

Héctor Palza Becerra. *Ejecutores de su depredación. El cálculo económico en las empresas feudal coloniales: la hacienda «Santa María» de Maranga. Siglo XVIII-XIX.* Lima: Edición del autor, 2011. 70 pp.

La historia agraria peruana se ve enriquecida con este pequeño libro de Héctor Palza Becerra, dedicado al estudio de una hacienda de olivares en el valle de Maranga, próximo a la ciudad de Lima y al puerto del Callao. El autor hace un seguimiento de la hacienda a lo largo del siglo XVIII, deteniéndose en sus transferencias de propiedad y en las cargas que la gravaban, según muestran los protocolos notariales consultados en el Archivo General de la Nación. Se trataba de una propiedad mediana, de alrededor de doscientas hectáreas, como eran la generalidad de las haciendas de la costa peruana en dicha centuria. Hacia la mitad del siglo XVIII la propiedad pasó a manos de un importante comerciante limeño, quien acrecentó su territorio al incorporar tierras anexas. No fue, pues, una hacienda de propiedad religiosa, como la mayoría de las analizadas por la historiografía sobre el Perú, lo que le da a este caso un interés especial, ya que nos permite conocer las características de la conducción particular o laica de estas unidades agrícolas situadas en las cercanías de un mercado importante como era la capital del virreinato.

El libro trae información útil para tratar de entender la evolución agraria de la costa peruana en el siglo previo a la Independencia. Es interesante, por ejemplo, advertir el fuerte incremento del valor de la hacienda a lo largo de la centuria, así como la manera como se desagregaba dicho valor. Cuanto a lo primero, la hacienda pasó de tasarse en 24 500 pesos en 1701, a 320 000 pesos en 1805. Claro que durante ese transcurso la cantidad de tierras de la hacienda, así como el número de esclavos con los que contaba también crecieron. Un cuidadoso manejo de esta información permitiría deducir cuál fue el factor más importante en la mejor apreciación de la hacienda y cómo fue cambiando en ella la relación cantidad de esclavos sobre tierra disponible, o la de valor de la hacienda sobre cantidad (y valor) de los esclavos.

Para 1733, la mayor parte del valor de la hacienda descansó en las tierras, seguida de lejos por la casa y las instalaciones, los esclavos y los cultivos. Por entonces la hacienda medía 118 hectáreas. Para 1805 llegó a las 412,5 ha. Su extensión había crecido casi cuatro veces, pero lo impresionante es que su valor creció más de siete. ¿Por el incremento en el número de esclavos? ¿Por una mejora en el precio del suelo? ¿Por un incremento en los otros factores, tales como los cultivos o las instalaciones de producción? Hay que considerar que durante el siglo XVIII la ciudad de Lima creció demográficamente, lo que probablemente elevó el valor del suelo que la rodeaba.

La empresa agrícola que significaba esta hacienda fue manejada, de acuerdo con Héctor Palza, con poca o mala racionalidad económica, que el autor califica de «rentera» o «feudal». Los propietarios manejaban la hacienda como una fuente de rentas destinadas al gasto social o de consumo, sin invertir en ella. No obstante, vemos que el número de sus esclavos pasó de 16 a 151 entre 1733 y 1781, lo que parecería una inversión eco-

nómicamente racional. El hecho es que la hacienda iba cargándose de deudas (censos y capellanías) que fueron haciendo más pesada su conducción, ya que consumían prácticamente toda la renta que, de otro modo, podría haberse destinado a la mejora de su infraestructura de producción. No queda, sin embargo, claro en qué se gastó el dinero de tales préstamos, como para poder validar la tesis de Palza, de una economía «rentera», orientada al gasto de consumo.

Varios otros datos de interés para una historia agraria del entorno de Lima complementan este libro. Su autor es un historiador formado en la Universidad de San Marcos, bajo la mano del desaparecido historiador Carlos Lazo. Es de desear que cuente con el apoyo necesario para continuar con su línea de trabajo.

Carlos Contreras Carranza
Departamento de Economía de la PUCP

Salles, Estela y Héctor Noejovich (editores). *La Visita General y el proyecto de gobernabilidad del Virrey Toledo. Yndice del repartimiento de tazas de las provincias contenidas en este Libro hechas en tiempo del excmo. Señor Don Francisco de Toledo virrey que fue de estos Reynos*. Lima: Universidad San Martín de Porres, 2008.

La organización de la mita, que implicó triplicar las ganancias mineras, el ajusticiamiento del último inca de Vilcabamba, el rediseño del tributo indígena, el establecimiento de las reducciones, el inicio de la llamada extirpación de idolatrías, el cuestionamiento de la autoridad curacal y la propuesta de redefinir a las autoridades locales indígenas al punto de transformarlas en funcionarios virreinales así como el intento, fallido felizmente, de generar una única versión de la historia incaica impidiendo la realización de nuevas publicaciones sobre el Tahuantinsuyo, son algunas de las llamadas obras de don Francisco de Toledo, el quinto virrey del Perú, quien se encargó de la administración de este virreinato entre 1569 y 1581 y que, en términos actuales, significaba gobernar desde Panamá hasta la Tierra de Fuego. Evidentemente, la sola mención de estas actividades justifica que los historiadores se dediquen a estudiar la impronta toledana en tierras americanas.

Como es de conocimiento general, Francisco de Toledo organizó también la famosa, pero nunca vista en su totalidad, *Visita General al Perú*, la misma que, si encontráramos sus resultados, seguramente sería motivo de envidia de nuestros modernos «censores», dado que obtendríamos información sobre el país muchas veces más rica que la que actualmente dispone el Instituto Nacional de Estadística. Y es que Toledo, el virrey, sabía que la única forma de lograr la gobernabilidad de tan importante territorio para la corona castellana pasaba por un conocimiento efectivo de la realidad. Por ello, en una